

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados de redacción, 3 céntimos.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.
 En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador en la redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

Los precios del ganado de cerda

Se saben todos los días, por el Boletín Diario que publica *El Cortador*, desde el día 30 de Octubre. Extensa y verídica información de Madrid; telegramas diarios de Barcelona, Valencia y Sevilla.
 Suscripción por todo un año a *El Cortador* semanal y al Boletín Diario, solo 10 pesetas.
 Dirección, Plaza de Chamberí, 5, Madrid.

MIL PESETAS al que presente capullos de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pílo, 6

Segundo apercebimiento.

Han sido las elecciones del día 8, un segundo aviso que el pueblo español da a la monarquía para hacer a comprender que aquél tiene puesta sus miras en las ideas republicanas para conseguir su salvación.

Poco importó que se nombrara un gabinete con la misión exclusiva de ganar las elecciones, porque el triunfo ha verdiceado los laureles que alcanzaron en Abril.

El hecho de que el número de concejales monárquicos resulte mayor que el de los republicanos, no prueba que el país sea monárquico, sino todo lo contrario, que ve aurora de redención en la República, España nueva que por su trabajo y valor ha se librado de las terribles garras del caciquismo, protegido por los señores.

Madrid, la corte de España, asiento de la Corona, probó su entusiasmo por el triunfo ideal en las elecciones de diputados y lo ha ratificado en Noviembre en su retirada, enviando al ilustre Sáenz un Mensaje firmado por más de 1000 republicanos.

Si nuestro sentimiento ha sido mirado por los monárquicos como una victoria, se engañaron. Nos negamos a la batalla para poner al descubierto los planes odiosos y repugnantes que contra nosotros se fraguaron en el verano último.

No ha sido nuestra retirada vergonzosa huida, sino prueba de táctica militar: se lucha con el enemigo que reta a combate noble y franco, pero no entra el cobarde que espera tras de la quina para hundir a mansalva su puñal.

Nuestra retirada probó que la Monarquía no cuenta con los imaginarios votos que se le dieron y en cambio la República tiene los mismos ó más defensores que en Abril.

Vencimos en Madrid, Barcelona, la ciudad industrial que un portillo abierto en España para que entren las ideas nuevas que

sin trabas circulan por Europa entera, dió su voto a la República.

En Zaragoza, el pueblo noble y generoso cuyo nombre vá estampado en las más gloriosas páginas de nuestra historia, obtuvo un colosal tributo la candidatura republicana, enseñando así á los actuales gobiernos, que no deben tomarse como prueba de entusiasmo la conducta correcta observada con el jefe del Estado.

Vencimos en Valencia, donde el ideal republicano echó hondas raíces.

Triunfamos en Salamanca donde aún se conserva vivo el recuerdo de luctuosos días.

Y lo mismo en Sevilla, Santander... Nuestro triunfo material ha sido grande, pero el moral le sobrepaja.

Ha sido el segundo toque de atención dado al régimen para hacerle comprender que está divorciado del pueblo y es incompatible con las aspiraciones de éste.

Han sido las últimas elecciones un segundo apercebimiento.

Si resulta infructuoso, pudiera muy bien el tercer aviso recordar una fecha memorable de nuestra historia contemporánea.

FRANCISCO CIENFUEGOS, Madrid.

Clinica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado,

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos; permanecerá en Badajoz, del 1 al 15 de Diciembre; hospedándose en el Hotel Paris, y en Don Benito del 15 al 30 de Diciembre; en la fonda de FRANCISCO GRANADOS

Plaza, 7

De la prensa americana

Una cosa inútil

Dios: (dirigiéndose á San Pedro).—¿Sabes, Pedro, que me preocupa desde hace tiempo una cosa que no he podido hacer?

San Pedro:—¿Cómo Señor! ¿Hay algo que tú no hayas podido hacer al crear el mundo?

Dios:—Como lo oyes.

San Pedro:—Pues tengo curiosidad por saber cual.

Dios:—No he logrado hacer... una cosa inútil!

San Pedro: (pensativo).—A la verdad, tienes razón, Señor, porque todo lo creado por tí es útil.

Dios:—No me lo digas! Desde la balle-

na hasta el último reptil, desde el águila hasta el erizo, no hay ser viviente que no presta alguna utilidad. ¡Con decirte que hasta la yerba más punzante y amarga sirve de algo!

San Pedro:—Señor, no me extraña eso de tí, que eres la infinita bondad, y que si quisieras hacer un mal te resultaría un bien...

Dios:—Lo que quieras. Pero el hecho es que con todo mi poder no se me ocurre hacer una cosa inútil.

San Pedro:—No hay que desesperarse. Pensemos.

Dios:—Sí, pensemos.

Se ponen á pensar durante unos cuantos años y al fin dice Dios:

—No se me ocurre nada; me doy por vencido.

San Pedro:—A mí tampoco; pero tengo, sin embargo, una idea.

Dios: (irgoso).—¿Cuál?

San Pedro:—Llamar al HOMBRE, que es un espíritu maligno, y lo que no se le ocurre á él no lo imagina nadie.

Dios:—Tienes razón. Llama al Hombre.

San Pedro baja á la tierra, coge al Hombre y se lo lleva á presencia de Dios.

Dios:—Te he llamado para que me des una buena idea para hacer una cosa inútil.

San Pedro:—Sí; una cosa que no sirva para nada.

Dios:—Que sea una verdadera carga para el mundo.

El hombre se rascó el cogote y bajó á la tierra. Largo tiempo estuvo llamando á todas las puertas, visitó las industrias, las ciencias, las artes, la agricultura... En ninguna parte encontró nada inútil.

Por fin entró en la política, y después de estar en ella unos momentos se volvió al cielo muy contento.

Dios:—¿Me traes lo que te he pedido?

El Hombre:—Sí, Padre.

San Pedro:—¿Podemos hacer una cosa inútil, bien inútil?

El Hombre:—Sí, Señor!

Dios: (impaciente de curiosidad).—¿Qué?

El Hombre:—¡El Congreso!

Nicolás... sin miedo

El Zar de todas las rusias:—¿Ha puesto usted el platillo de dinamita, que anuncia treinta minutos antes la explosión, debajo de la mesa?

El gran Chambelán:—Sí, reverendo castigador.

El Zar:—¿Ha a reglado usted los timbres que anuncian la aproximación, á treinta millas de la puerta del palacio, de los extranjeros que pretendan venir?

El Chambelán:—Sí, bendito justiciero.

El Zar:—¿Ha puesto usted el contraveneno en la sopa?

El Chambelán:—Sí, maravilloso administrador.

El Zar:—¿Ha puesto usted el aparato descubridor de todos los complots, en los bolsillos de todos los comensales, y conectados los tubos con mi servilleta, en la mesa?

El Chambelán:—Sí, prodigioso destructor.

El Zar:—¿Y ha puesto usted el electro-veneno-destroductor detectoro en mi tenedor, mi cuchillo y mi cuchara?

El Chambelán:—Sí, sol de Siberia.

El Zar:—¿Ha cerrado bien la habitación á prueba de bomba, donde duermo?

El Chambelán:—Sí, temible y valeroso amo.

El Zar:—Ha examinado usted la última hornada de pan con el cuádruple-binocular-antitráidor-detector-aparato, antes de distribuirla?

El Chambelán:—Sí, poderoso Padre.

El Zar:—Bueno. Probarás, no obstante, la comida antes que yo, y si vives hasta mañana, elevarás oraciones al Señor por haberme preservado la vida.

El Chambelán:—¡Gracias! ¡Gracias, generoso Emperador!

El Zar:—¡Ah! Le dirás al Embajador americano que le diga al Presidente de los Estados Unidos, que no tiene por qué interceder en favor de los judíos, que yo estoy atento y vigilante por la vida y felicidad de todos mis súbditos.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANGHO SILVA,
 MELÉNDEZ VALDÉS, 37

Pacotillas

Telegrafían de Fuente Saucedo que un individuo que se hallaba cazando pájaros, al apu tar á una pieza erró el tiro, haciendo blanco en una mujer que quedó muerta en el acto.

Buen tirador.
 Con cazadores como ese no hay seguridad completa, como no se ponga uno de ante de la escopeta!

Los estudiantes de Madrid han conmemorado este año el día de Santa Isabel, célebre en la Historia de los motines escolares, con una manifestación tumultuosa en honor de Villaverde, que fué el héroe de aquel día capitaneando á los ángeles custodios.

Si fué estruendosa la pita, desde ahora apuesto un pitillo á que el pobre Villaverde se puso Vila-amarillo.

Claro es que los estudiantes fueron disueltos por el procedimiento de las cargas á golpes, como de costumbre.

Pero eso mismo contribuyó á dar más solemnidad al homenaje que el cuerpo

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

escolar tributaba á don Raimundo en tan glorioso aniversario.

ESTRANI.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios fármacos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

5102

Región Regional.

El crimen de Don Benito

No nos sorprende que los vecinos de aquella ciudad guarden la misma actitud en que se hallaban el 19 de Junio de 1902, al descubrirse uno de los crímenes más abominables que registran los anales jurídicos.

No nos extraña tampoco que los vecinos de Don Benito pidan con la misma energía que entonces el castigo de los culpables; de los que con una crueldad de que hay pocos ejemplos, no tuvieron reparo en asesinar á doña Catalina Barragán cuando traía el agua que según el testigo Camacho y la confesión que hiciera en el sumario el sereno Cidoncha, pidió éste para alejarla de la puerta y que pudieran penetrar en la casa Paredes y Castejón.

Permisi nos sorprende que el pueblo de Don Benito, ó los vecinos de él que logran asistir á la vista, hagan manifestaciones de desagrado hacia don Mariano Muñoz Rivero, que tiene el sagrado deber de quedar hasta el último cartucho en defensa del odioso García de Paredes, acusado de ser autor de dos asesinatos con circunstancias agravantes y de ser autor, además, de tentativa de violación. Obrando de ese modo los vecinos de Don Benito, cadyuvan á lo que Muñoz Rivero pretende: el que se suspenda el juicio para que se anule lo actuado y se celebre la vista en Badajoz.

El pueblo de Don Benito formó gran empeño en que el juicio se efectuase en

aquella ciudad; nosotros apoyamos su pretensión por considerarla justa; los defensores de los procesados hicieron cuanto les fué posible para que la vista se verificara en esta capital y la Audiencia no accedió á ello. Pues si los vecinos de Don Benito han logrado ver satisfechas sus aspiraciones en aquel sentido; si hasta se dá el caso de que las pruebas perjudican mucho á los procesados ¿por qué dan lugar con manifestaciones ruidosas, como las que hubo anteayer, á que el Presidente del Tribunal Sr. Torres mandara que una parte del público saliera de la Sala?

El Sr. Muñoz Rivero utilizó el incidente de anteayer, para pedir la suspensión del juicio. La Sala, obrando en justicia, ha denegado su pretensión; pero si las manifestaciones ruidosas continuaran ¿no podría ocurrir que el Tribunal decretara la suspensión, medida que pudiera tener graves consecuencias?

Medite el pueblo de Don Benito: comprenda que si no observa en la vista la corrección que es de esperar, se pone al servicio de Muñoz Rivero y da arma á éste para la realización de sus planes. Confie en la rectitud de los jurados y espere tranquilo el veredicto, que suponemos será dado oyendo únicamente las voces de la conciencia y prescindien o p r consiguiente de toda clase de recomendaciones, aun cuando esté muy alto el que las haga.

Y ahora nos vamos á permitir una súplica dirigida al tribunal de derecho que actúa en Don Benito: la de que apresure la terminación del juicio, celebrando si es necesario dos sesiones diarias. Si se hubiese hecho así desde un principio, ya seguramente habrían informado las acusaciones y quizás algunos de los defensores.

Teniendo en cuenta la excitación de los ánimos en Don Benito, era muy conveniente que el juicio no durara más que de seis á siete días.

Escrito este artículo, hemos leído la carta de nuestro compañero en la prensa Sr. Arqueros, que publicamos en el suplemento de hoy.

Si la actitud del defensor de Paredes es á veces provocadora, como dice el Sr. Arqueros, tienen disculpa ciertas manifestaciones de desagrado por parte del público; mas á pesar de eso, nosotros nos permitimos aconsejar á las personas que asisten á las sesiones, que se dominen, que se compriman todo cuanto sea preciso...

Muñoz Rivero acostumbrado á obtener muchos triunfos merced á su talento, á su larga práctica en los asuntos criminales y quizás á los recursos y á los ardides que los abogados listos suelen emplear para alcanzar victorias asombrosas, sobre todo en los juicios por jurados, adivina tal vez que su labor va á resultar estéril, y sobre todo no habiendo podido conseguir con sus preguntas que incurriera en la menor contracción el principal testigo de cargo Tomás Alonso Camacho...

Por eso aprovecha todas las ocasiones para consignar protestas en que apoyarse para sostener el recurso de casación por quebrantamiento de forma; por eso probablemente se coloca en una actitud que puede provocar manifestaciones de disgustos; las cuales utiliza después para pedir la suspensión del juicio...

¿Cuánto celebraría el Sr. Muñoz Rivero que esa suspensión llegara á decretarse!

Para que tal cosa no suceda, aconsejamos nuevamente á los que asisten á las sesiones del juicio, que se dominen y que no hagan manifestación alguna de desagrado, aun cuando formule muchas protestas el Sr. Muñoz y se muestre arrogante y provocador el distinguido abogado de Madrid.

Pildoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que vanco munmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y forifican de nuevo el sistema.

Crónica Local

En el Ayuntamiento.

Sesión de la Junta municipal

Ayer tarde continuó en el Ayuntamiento la discusión de los presupuestos.

De los asociados concurren los señores Acosta (D. Antonio), Riva, Alba, Becerra, Hernández Lázaro y Sanchez (D. Avelino).

Sin discusión fueron aprobados diferentes capítulos del presupuesto de ingresos.

Otros fueron motivo de largo debate.

La proposición para que se creara una plaza de director de jardines fue desechada. Los que votaron en contra indicaron que en otro presupuesto se crearia dicha plaza si se consideraba entonces precisa.

Se aumentó hasta 750 pesetas la gratificación que disfruta el auxiliar de la escuela de dibujo D. Leonardo Rúbio.

Se acordó consignar 250 pesetas como estímulo para dos alumnos de dicha escuela que se hagan acreedores á tal recompensa.

Se desechó otra proposición para crear una plaza de inspector veterinario.

La sesión se suspendió á las ocho de la noche.

Proseguirá esta tarde.

Manolo. — Es necesario que hagas un esfuerzo y me robes; sin ti no vivo; solo me consuela a ratos el café torrefacto de «La Estrella» que me lo traen, Muñoz Torrero, 13 y 15; Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia. — Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma. — Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 14, Badajoz.

Teatro Lopez de Ayala

Anoche se representó en primer término la preciosa zarzuela titulada *La bolada de la luz*, en la que se distinguen la Sra. Sanford y el Sr. Hervás.

El Sr. Sola hizo un Estebán aceptable, y los demás actores, que desempeñan papeles secundarios, procuraron llenar su cometido.

Una vieja, que se puso en escena después, fué bien interpretada por la señorita Valle que fué muy aplaudida en el número final que cantó con gran deli-

cadeza y los Sres. Hervás, Munain y Gonzalez. Para el primero hubo también aplausos.

En último lugar fué ejecutada *La jota de San Alón*, obra en la que la señora Sanford desempeña con gran cariño el papel de Regina, obteniendo la reconocencia que más halaga á los autores.

Las señoras Navarro y Castillo cooperaron en sus respectivos papeles. Hervás, Sola, Peña y Gonzalez trabajaron con fe para que resultara un buen conjunto.

FUNCION PARA HOY

La zarzuela en tres actos *La guerra santa*.

Mañana estreno de *El mozo criollo*.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de una **bien reputada** firma de los señores **Valentin & Cia.**, Banqueros Extensaduría general de lotería **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Disfrutamos una temperatura deliciosa, siendo extraordinaria la animación por los sitios públicos á primera tarde. El tiempo convida á pasear después de comer y de tomar una taza de café de «La Cubana», el privilegio de las personas de buen gusto. No acaban las existencias: Francisco P. 15 y Moreno Nieto 1.

Se evita la vejez prematura usando el Antiséptico al PETROLEO SANSO.

Buena ocasión

Se realiza una magnífica instalación de scotileno.

Donoso Cortés, núm. 11.

Servicio telegráfico

Desafío

Madrid 25 (4-15)

Se ha verificado un lance á pistola entre los republicanos Sr. Nogueras y el director de «El Censor» Sr. Cantero. Hicieron cuatro disparos, resultando ilesos ambos contendientes.

Ya era tiempo.

La Comisión de presupuestos del Congreso terminó sus trabajos.

¿Otro partido?

Madrid 25 (4-18)

Moret declarará hoy en el Congreso que formará un nuevo partido.

Lance en puerta

La polémica pendiente entre «Diario Universal» y el «Heraldo de Madrid», motiva un lance pendiente entre los directores de dichos periódicos.

Anarquistas presos.

Madrid 25 (4-20)

Telegrafian de París manifestando haber sido presos tres anarquistas que intentaron hacer descarrilar el tren en que iban los reyes de Italia.

Aplazamiento

Madrid 25 (4-22)

Se ha aplazado hasta el lunes próximo el debate político de Senado.

Marcelino Zugasti



SUPLEMENTO

La Coalición, La Región Extremeña y ¡Adelante!

INFORMACION DE LA CAUSA DEL CRIMEN DE DON BENITO

Carta de nuestro

redactor-corresponsal.

Sres. Directores de LA COALICIÓN, LA REGIÓN EXTREMEÑA y ¡ADELANTE!

Mis buenos amigos y compañeros; Hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual: ó lo que es lo mismo, hoy como ayer, mañana como hoy, tengo que empezar esta mi carta hablando de la actitud del pueblo de Don Benito; de lo que es aquí objeto de todas las conversaciones.

Se levanta uno pensando en el crimen, le entra el desayuno la doméstica, y en vez de darle los buenos días le dice «buenos crímenes»; sale de casa, y cuantos amigos se encuentra, y los míos son muchos en este pueblo de recordancias tristes, pues en él perdí á mi queridísimo padre, del crimen han de hablarme indispensablemente; en una palabra: aquí no hay más que crimen por arriba, crimen por abajo, y crimen por todos lados.

¡Y dicen que las actualidades pasan pronto! ¡Qué han de pasar! Aquí tiene usted una que tiene el triste privilegio de estarlo siendo desde hace 17 meses, y no la perderá de seguro, hasta algún tiempo después de que el pueblo vea que se cumple la justicia tal y como él la siente, tal y como él la espera, tal y como él la desea.

El crimen es de lo más monstruoso que se conoce y las sobreexcitaciones del pueblo, y los afanes suyos responden perfectamente á la nobleza de su carácter, á la pureza de sus sentimientos y á la honradez de sus hijos.

Al pedir el Sr. Muñoz Rivero en la sesión de ayer que se admitieran para declarar á tres testigos cuyos nombres no indicó á su tiempo, oponerse á ello el Sr. Teixeira y negarlo la Sala, el defensor de Carlos Paredes pidió que constara su protesta en acta para los fines á que hubiera lugar, provocando esta determinación un movimiento de censura por parte del público que en su mayoría era forastero, dicho sea en verdad, y una medida extrema por parte del presidente, la de mandar que desalojaran casi en absoluto el local.

¿Es que la importancia de la protesta del Sr. Rivero hecha en tonos suaves —nos preguntamos luego de salir de la Audiencia,—respondía á la manifestación, simplemente de toses, ni ésta, á la resolución extrema del Presidente?

No; á nuestro juicio todos anduvieron un tanto ligeros y si no se contienen por igual, es de temer que la escena de ayer se repita, y hasta que ocurra algo más desagradable.

Es necesario que la presidencia, imparcial y digna como la considera todo el pueblo, y con él nosotros, se dé perfecta cuenta de los sentimientos hermosos que arden en el corazón de los vecinos de Don Benito, y dándosela, no se extrañará, aunque le enoje, cualquier manifestación que, siendo ligera como todas las que en el acto del juicio se dieron hasta aquí, representa un consuelo, un respeto á la ley y sus repre-

sentantes, dignos de la mayor admiración.

Es necesario, y esto lo consideramos de mayor importancia, que el Sr. Muñoz Rivero cese en una actitud que al pueblo se le antoja provocadora, y á la que le es muy duro, muy cuesta arriba, muy violento, no responder. Misión ingrata en esta ocasión la del ilustre abogado, por las circunstancias del crimen y la calidad de los procesados, sobre todo el que él defiende; esto mismo le obliga á mantener una actitud un poquito más humilde, sin que esto le coarte en lo más mínimo en el ejercicio de sus funciones, que no por ser antipáticas al pueblo, dejan de ser menos sagradas.

«Bien está que moviéndose como se está moviendo, poco menos que en el vacío, para salvar á Paredes, apele á todas argucias y á todos los ardis que su sabiduría, ó su ingenio ó su travesura le aconsejen; lo que no puede ver con buenos ojos, lo que nosotros no podemos tolerar es que á cada acto de esos, siga para el pueblo una mirada de provocación, de reto ó desafío.

Esto dice el pueblo de Don Benito al que recomendamos mucha calma, mucha serenidad de juicio para que con su hostilidad no allane los caminos que pudieran conducir á entorpecer la acción de la justicia y hasta que el juicio pudiera suspenderse por su actitud torpe, apasionada é irreflexiva.

Hay que comprimirse donbenitenses. Y aquí hago punto, pues esta epístola se ha hecho demasiado larga.

Hasta mañana se despide de Vdes. su compañero y amigo,

ANTONIO ARQUEROS.

Sesión del día 24

A las 10 y 24 se abre la sesión.

La Sala, según me dicen, ha estado deliberando a propósito de un escrito presentado por el Sr. Muñoz Rivero, en el que éste, fundado en la falta de libertad para desempeñar su sagrado ministerio, pide que se suspenda el juicio, escrito que ha sido contestado en sentido negativo con aplauso de la opinión imparcial que despojada de pasiones, no puede menos de reconocer, que no ha habido motivo hasta ahora para que el Sr. Muñoz Rivero apele á ese recurso solo dispensable como ardid de defensa, que por lo que va resultando de la declaración de testigos, procesados, etc., no ve su causa en muy buenas condiciones.

El escándalo para cojer puesto en la tribuna es tremendo.

La sesión empieza por la lectura de la

Prueba documental.

Se lee el oficio de la Guardia civil en el que se da cuenta haber sido detenido el guardia nocturno, Pedro Cidoncha como sospechoso de que, si no partecipe, como vigilante de la calle del crimen en la noche de autos, debía ó debió observar algo, de lo que allí pasara y en cuyo drama debió tardarse más de media hora.

Otro oficio de la guardia civil que dice: Que Paredes una noche estuvo golpeando en el café llamado de Mateo; que otra noche aporreó la puerta de una tal Lucía Herrera; que otra noche aporreó también la

puerta de una tal Montevirgen y que de los relatos de los hechos dice la Lucía que pudiera ser el autor del crimen, pues siempre aludían los agentes de la autoridad á Paredes.

(Los oficios del Teniente Coronel de la Guardia civil, que ya publicamos con la carta que nos envió el Sr. Arqueros; se lee el informe de conducta del Sr. García de Paredes, en el que se confirma por el alcalde actual la mala conducta del referido procesado.)

Otro informe de los doctores que reconocieron primeramente los cadáveres.

Diligencia de reconocimiento de la casa del crimen llevada á cabo por el Juez de Instrucción.

Diligencia de reconocimiento de la casa del crimen llevada á cabo por el Juez especial, acompañado por el Teniente Coronel de la guardia civil, Sargento Madridcejos y dos individuos de la benemérita.

Otra diligencia de reconocimiento de la casa llevado á cabo por el Juez especial y representantes del menor D. Fernando Barragán.

Otra diligencia de reconocimiento llevada á cabo á las dos de la mañana de uno de los días siguientes al crimen por el juez especial acompañado por el Gobernador civil y otros, que tuvo por objeto averiguar si las voces que daban las víctimas al ser asesinadas pudieron oírse en las casas inmediatas. A esta diligencia fué llevado el infeliz médico Suarez, acusado del crimen.

Otra diligencia del Juez especial, á la que fué llevado el sereno Pedro Oidoncha y se investigó si desde el sitio de parada pudo observarse la casa del crimen, con otros detalles en cuanto al recorrido que hacía el sereno de las calles de su distrito.

Otra diligencia de reconocimiento de la casa de Carlos Paredes, en la que se manifiesta que éste pudo la noche del crimen entrar y salir sin ser visto por nadie.

Otra diligencia de reconocimiento de la casa de Paredes, ampliación de la anterior.

Otra diligencia encaminada á comprobar si coincidían los dedos de Paredes y el médico Suarez, por largura y grueso, con los que se hallan estampados con sangre en el quicio de la puerta, comprobándose que respondían aquéllos á los del Paredes y no á los del médico.

Otra de reconocimiento en la cárcel, de los autores del crimen, por parte de Tomás Alonso Camacho, señalando al Castejón como uno de los que él vió entrar en la casa del crimen la noche de autos.

Reunidos el teniente de la Guardia civil y el juez, el guardia Martín con el testigo Tomás Alonso, se dirigieron al café de don Genaro Soriano y tomando á éste como punto de partida marcharon por el recorrido que hizo la noche del crimen, pasando por la calle de Velasco y demás que recorrió, llegaron á la calle del Padre Cortés á las 12 y 45, tardando en el recorrido 25 minutos, y practicando la prueba de llamar el guardia Martín y colocados el muchacho y el tribunal á 71 pasos, se llamó á la puerta de la casa con las frases «abra usted» y contestando doña Catalina «he dicho que no abro y no abro», convenciéndose de que era fácil el oír la conversación que hubiese.

Otra diligencia de reconocimiento en rueda de presos, por parte de Tomás Alonso Camacho, señalando por cinco veces consecutivas, vistos en distintas ocasiones,

á Castejón como uno de los que entraron en la casa del crimen la noche de autos.

Otra del reconocimiento de la casa del Castejón.

Se lee también el informe pericial de los cerrajeros y carpinteros, a propósito de la seguridad de la cerradura de la puerta, afirmando que ésta fué abierta con llave propia.

Léese á continuación la

Diligencia de autopsia

en la que se describe en ambos cadáveres multitud de heridas, entre ellas, una de Inés que, empezando por la parte contraria del cuello, termina en la boca, por donde debió asomar el arma del asesino en su terrible golpe, y una multitud de ellas en el cráneo con fractura de éste y salida de masa encefálica: entre las heridas hechas á la Inés, hay tres mortales de necesidad y cuatro mortales solo.

Se da conocimiento de otra diligencia, ampliación de la de autopsia, en la que se declara que, sin poder asegurar que las heridas fueran hechas con cuchillo ó puñal, pudiera afirmarse en cambio que el arma fué de gran potencia y que unas veces se esgrimió de punta y otras de corte, y que las heridas unas fueron hechas de frente y otras de espalda.

Otra diligencia por la que don Ubaldo Alvarez y don Modesto Manzano, después de un reconocimiento minucioso por orden del Sr. Juez especial, declaran que el cuerpo de García de Paredes no presentaba alteración de ninguna clase.

Reconocimiento facultativo de un pantalón de Castejón, que tiene manchas de sangre.

Reconocimiento de la navaja de Castejón en la que aparecen manchas que parecen de sangre y respecto de la que los facultativos declaran que las heridas pudieron ser hechas con ella.

Dáse conocimiento de la certificación del Laboratorio de Sevilla, en la que se informa que de las ropas enviadas á su examen, para comprobar si la existencia de manchas eran sanguíneas, negó la existencia de éstas en las ropas del médico Suarez y de Castejón y si únicamente, en la americana color café, de Paredes dice existían aquéllas, pero que no puede determinar de qué clase eran.

Un informe de otro Laboratorio del que solo se leen las conclusiones.

El Sr. Zugasti pide permiso á la presidencia para retirarse por enfermo y lo reemplaza D. Antonio Ohorot.

Información testifical

Va á empezarse por los de la acusación privada.

(A una observación del Sr. Muñoz Rivero para que queden en el local solo los testigos á cuyo examen no hayan de renunciar las partes, la acusación privada dice que solo se propone exsminar á dos, Muñoz Rivero á tres y Cabanilla á tres).

Se suspende el juicio para que se retiren los testigos renunciados).

Se reanuda la sesión.

Antonio Ramos.

Contesta al Sr. Teixeira que no es pariente del procesado y que compareció ante el juez para decirle que había

ido á su casa una vecina y le había dicho que Jesusa Vargas le dijo á otras que el Paredes en cierta ocasión se encontró á la Inés y le dijo: si no le entregas te espera ésto y le enseñaba el mango de un puñal.

Al Sr. Muñoz Rivero dice que es alguacil del Juzgado; que las anteriores manifestaciones las hizo espontáneamente al juez especial y que las distintas individuos que lo presenciaron lo negaron más tarde.

Jesusa Vargas

A Teixeira declara que oyó decir á Clorindo Vivas, lo de la amenaza del puñal dirigida por Paredes á Inés María, pero que lo negaron todas las personas delante de las cuales se dijo esto, mas que ella se ratificaba en lo que ha sido y jura y perjura lo que ha sido.

Al Sr. Muñoz Rivero manifiesta que

el que las personas que le dijeron aquello negaran luego lo que le afirmaran, cree la testigo que es por no acudir ante el tribunal.

Examinados los dos testigos de la acusación privada, se lee

La prueba documental

de la misma, que, aunque no tanto como la del Fiscal, es también larguita.

Entre los documentos leídos, figura uno, en el que se comprueba que hay bastante exactitud entre las señales que las botas del criminal dejaron en el suelo y las de García de Paredes.

Prueba testifical

de la defensa de Paredes.

Miguel Paredes, apoderado de la casa de Paredes.

Al Sr. Muñoz Rivero declara que el jueves santo estando borrachos Carlos García de Paredes y su hermano Ga-

bríel, por si éste quería entrar en la habitación donde oraba su madre y aquél no quería que la molestaran, se trabaron de palabras y Gabriel pegó una bofetada á Carlos, y éste entonces sacó la navaja é hirió á su hermano; que no tiene noticias de que el procesado hubiera acometido nunca á su madre.

Al Sr. Teixeira manifiesta que el testigo no presencié el principio de la cuestión y afirma de nuevo que Paredes no agredió nunca á su madre.

Manuel Agúdo

No está presente y se pide le citen.

Celestino Pereira

Dice al Presidente que fué procesado por disparo. Al Sr. Muñoz Rivero contesta fué camarero de Paredes en la cárcel; que los primeros días desvariaba, y que es cierto que hablaba mucho solo; que le pusieron los retratos de las víctimas á Paredes

y que una noche le sacaron de la cárcel y le golpearon haciéndole señales; que pidió un médico y que el Alcaide le dijo: «le respondo que no saldrá más de la cárcel sin orden del Juez»; que el Alcaide pretendió en ocasiones que declarara quedándose solo con el sereno. Este testigo dice que no habrá en el mundo una cárcel tan mala como esta.

Al Sr. Abarrátegui dice, que al criado de Paredes le pusieron palillos en las manos para maltratarle.

Al Sr. Teixeira, contesta que no daban los presos quejas á la Junta de Cárceles, porque al Alcaide le tenían mucho miedo; y que el testigo es primo de una tal Basilia que estuvo y está aún con D. Diego Paredes, hermano del procesado.

Se suspende el juicio hasta mañana, en que terminará el examen de testigos de las defensas, siendo casi seguro que informe el Fiscal.

PARA CRIMEN
TOMAR OTRO CAFÉ QUE NO SEA EL
Torrefacto de LA ESTRELLA.
EN DONDE SE VENDE
En los ESTABLECIMIENTOS de primer orden

LA CUBANA
SEBASTIAN NICOLAS
Exportación de cafés tostados á toda España.
Francisco Pizarro, 15.-Badajoz

RELOJERÍA INGLESA.
JOSÉ M.ª ALVAREZ BUIZA.
P. DE LA CONSTITUCIÓN, 18.—BADAJOZ.
La mejor y más surtida de la provincia.—Pidanse notas de precios.

ALMACENES DE MADERAS
con máquinas de aserrar, molar, cepillar y machihembrar
MOVIDAS A VAPOR.
Inmenso surtido en tablonjes y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros y paños y viguería para carpintería y construcción.
Tablonjes y tablas cepilladas y machihembradas.
Traviésas para el ferrocarril.
Postes telegráficos y telefónicos.
Tablas, costeros y rolizos para trabajos de minas.
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.
Maderas de todas las clases y dimensiones.
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
Vigas de Pith-Pine (Tea).
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
Precios sin competencia.
Esta casa sierra para el público á precios convencionales.
J. J. Soares Monteiro
Estación Ferro-carril.-Badajoz

FOTOGRAFIA
DE
M. OLIVENZA.
Francisco Pizarro, 15
BADAJOZ
Nadie puede competir con los trabajos fotográficos que hace esta acreditada casa, ni en clases, ni en precios.

La Amuebladora
Moreno Nieto, 3 y 7
Grandes existencias en toda clase de muebles, espejos y camas de hierro. Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas. Elegantes cortinajes. Precios sin competencia.
Para esteras finas y económicas,
JOAQUIN MORA.
ESTERERIA.
PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

JOSÉ LÓPEZ
FÁBRICA DE BALDOSINES
Depósitos de yeso, cementos y azulejos de todas clases.
Despacho en el Almacén de Curtidos:
ARIAS MONTANO, 8
BADAJOZ
Gran Hospedería del Comercio.
Excelente trato y precios económicos.
MONTESINOS, 29, BADAJOZ.

La Católica
EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES
DE
Manuel Forés Polo
SANTO DOMINGO, 12
Prontitud, esmero y economía verdad.

La Cordobesa
Joyería y platería de Castellano
San Juan, 27.—Badajoz.
Talleres para la confección de toda clase de trabajos de plata y oro.

MERCERIA Y NOVEDADES
ANTONIO HURTADO
Unica casa que vende la incomparable agua de Colonia y Run Quina Imperial por litros; precio del litro: 4 ptas. (sin envase). Gran surtido en género de punto y piel.
San Juan, 27.-Badajoz

Novedades en Tejidos
DEL REINO Y EXTRANJEROS.
AVELINO CARBALLO
Plaza de la Constitución, 20
Y MAGDALENA, 1. BADAJOZ

J. LOPEZ
OPTICO-ESPECIALISTA
Calle de la Soledad, núm. 28
BADAJOZ
Especialidad en cristal Cowatt Inglés y el de Rocca

El Imperio de la Moda.
ISABEL A. BUIZA.
P. DE LA CONSTITUCIÓN, 17.
BADAJOZ.
Sombreros y confecciones para señoras.—Últimas novedades de París.

LA GAMBELIA
Casa de Cambio, Comercio de Tejidos y Paquetería
DE
Fernando Gutierrez
Plaza Soledad, 23 y calle Soledad, 34.
BADAJOZ

LAS AMÉRICAS
Juan Nicolás
ZAPATERÍA, 3
Especialidad en Jamones, Coloniales de todas clases. Vinos de la Mancha, Aguardientes y licores.

RECOMENDAMOS CON INTERÉS LA DROGUERIA
DE
D. Eduardo Camacho
Soledad, 29, Badajoz

Gran Salón de Peluquería
DE **ANTONIO TORREJONCILLO**
8, MELENDEZ VALDES, 8
Se afeita, corta y riza el pelo. Unica casa que tiene magníficas duchas para el lavado de cara y cabeza. Abonos y servicio á domicilio. Se vende crepé.

Postales de Badajoz y Mérida
En la imprenta de D. Antonio Arqueros se acaban de poner á la venta 25 preciosas vistas de Badajoz (cinco de ellas del interior de la Catedral) y doce de la histórica ciudad de Mérida.

VERA-SASTRE
Soledad, 8 y Francisco Pizarro, núm. 22
Grandes colecciones en géneros, tanto para paisanos como para militares. Se realizan al coste: desde 4 pesetas, rajes para niños; desde 10 pesetas, maketerías y abrigos, y mantas de viaje desde 6 pesetas.

—Oye, Rosa: necesito que me digas con toda franqueza por qué razón después de estar dos años en relaciones conmigo, me despides.
—Pues porque no usas, sombreros de los elegantísimos que vende
DESIDERIO MORAN
SOLEDAD, 27.—BADAJOZ.

GRAN BAZAR
EL SIGLO
Esta casa se recomienda por sí sola
San Juan, 21
Badajoz.

Nueva Empresa de Carrujages de alquiler
DE
Valero y Rodriguez.
Coches para paseo, viajes y servicio á todos los trenes
ADMINISTRACIÓN: P. de la Constitución, 19. COCHERAS: Calle Nueva, número 23
BADAJOZ

La Unión y el Fénix Español.
Compañía de Seguros Reunidos
DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA
DON ESTANISLAO BERBÉN
Arco-Aguero, 21, Badajoz

información...
una observación del Sr. Muñoz Rivero...
que para que queden en el local solo los testigos...
los testigos...
va á ser...
de cuando el juicio para que se...
Se continuó la sesión.

Reunidos el teniente de la Guardia civil y el juez...
Tomás Alonso se dirigió al jefe de la Guardia...
Genaro Soriano y tomando á este como punto de partida...
ruido que hizo la noche del crimen...
sando por la calle de Velasco y demás...
des recurre á la calle del Padre...
Cortada la luz y al arrojando en el...
de la Guardia y practicando la prueba...
reunidos el teniente de la Guardia civil...
de la puerta de la casa con las...
de la Guardia y comandante don...
de cuando el juicio para que se...
Se continuó la sesión.

Se le ofreció la Guardia civil en el...
se cuenta haber sido detenido el...
nocturno Pedro Ceballos como...
choso de que no pudiese como...
de la calle de la...
los testigos...
allí para...
durante...
Que Paredes...
en el café llamado de Muñoz...
que aporreo la puerta de una...
tricta...
Se continuó la sesión.

El secretario...
necesario que la presidencia...
y digna como la...
de los testigos...
en el corazón...
no se...
religioso...
que en el acto...
que Paredes...
representación...
una...
Se continuó la sesión.

En la Fotografía
DEL
SR. OLIVENZA
Calle de Francisco Pizarro, n.º 10

se acaba de recibir un gran surtido de más de 20.000 tarjetas modernistas para retratos al platino, en varios tamaños.

Nadie puede competir en clase ni en precios con los trabajos de esta casa: todo el mundo conoce la especialidad que tiene este Establecimiento en instantáneas de niños y buenas ampliaciones, éstas se hacen a los mismos precios que las que mandan de Barcelona, teniendo la ventaja de poderlas sacar directas del original, si se quiere, pero siempre siendo el pago al contado.

Linea regular y rápida de vapores
DE LA
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION
El vapor español de primera clase
JATIVA

saldrá del puerto de HUELVA el día 27 de Noviembre con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª Id. Rusia.**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

ABILLO

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

Diariamente

se reciben generos de fantasia para la temporada de invierno, y los modelos de abrigos y sombreros.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

NOTA.—Hacen falta oficiales.

Aguas de Solares

de reconocida eficacia en las *neurastenias* y *enfermedades del estómago.*

Excelentes como *agua de mesa*, pura ó mezclada con vino.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unico representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres

Obdolio de Raloba

SANTA LUCÍA, 22

Badajoz

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE **RAMALLO Y SALAS**

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los mas lujosos muebles a los mas modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados con algodónes, hilos y sedas marca **D. M. C.**

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, pelsteria óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 7 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como **ALUMNOS OFICIALES** en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado **TITULADO** y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director **D. Francisco Aced.**

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor **22**

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	76
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el **97** por 100 de los exámenes verificados

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa aserra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granada) núm. 47 y Muñoz Toreros (antes Gobernador)

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardinerías, etcétera, etcétera.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

Melendez Valdés (antes Granada) número 47 y Muñoz Torero (antes Gobernador)

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO.

MELLENDEZ VALDÉS 9 PRINCIPAL (ANTES GRANADO)

Consulta pública diaria de DIEZ de la mañana á DOS de la tarde de las enfermedades de los Ojos, Matriz, Vías urinarias, Nariz, Garganta, Oídos, aparato circulatorio, aparato respiratorio y Estómago.

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía general

Tratamiento especial de la Tuberculosis (tisis) por procedimientos modernos

Aplicaciones de los SUEROS Normal, Artificial Cheron, Antialcoólico, Antiest. eptococcica (Harmorek), Antirrábico (Ferrán), Antidiarrico (Kona), etc., etc.

Vacunación diaria contra la Viruela

A LOS POBRES GRATIS DE DIEZ Á DOCE DE LA MAÑANA

Melendez Valdés, 9 principal (antes Granado) **Badajoz**

Sorteo de los premios, 17 de Diciembre

Gran Lotería de Dinero.

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 1,000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	80000
1 Premio á Marcos	60000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	45000
3 Premios á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	35000
5 Premios á Marcos	30000
5 Premios á Marcos	20000
3 Premios á Marcos	15000
16 Premios á Marcos	10000
40 Premios á Marcos	5000
100 Premios á Marcos	3000
160 Premios á Marcos	2000
619 Premios á Marcos	1000
812 Premios á Marcos	400
32014 Premios á Marcos	169
20017 Premios á Marcos	300, 200, 144,

111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valaderos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562

ó sean más de

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase, pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente, á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios, y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agradecidos, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903.

(FECHA DEL SORTEO)

VALENTIN Y C.

Expenduría General
Hamburgo Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



OLIVAREROS:

EXTRACCION DE ACEITES DE LOS ORUJOS DE ACEITUNA EN LOS MOLINOS

CON EL

"AGOTADOR P. DE GRACIA,"

Patentado en España, Francia é Italia

Instalación número 1.—Para grandes Haciendas.
Tratando 6 metros cúbicos orujo diarios (3.900 kilo)..... Precio: 7.500 pesetas
Instalación número 0.—Para medianas fabricas de aceite.
Tratando 3 metros cúbicos de orujo diario (1.900 kilos)..... — 4.000 —
Instalación «LA INDISPENSABLE» para todos los molinos de aceites.
Tratando 1.000 kilos de orujo diarios..... — 2.500 —

José P. de Gracia

Grandes Talleres de Calderería

GÓRDOBA

NO MAS FUEGO. = NO MAS APARATOS.

LA FAMOSA Y JAN ACREDITADA LEGIA LÍQUIDA «LA PALOMA»

(MARCA REGISTRADA)

de los Sres. ANDRADE y Compañía

Para el colado sin fuego y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón, lana y seda en agua fría sin lejía y sin cuidado.

Esta legia es empleada para el saneamiento y desinfección de las habitaciones, sirve también para la limpieza de maderas blancas, pisos, mármoles, azulejos, etc. No estropea la ropa y sus buenos resultados por la blancura de la ropa y economía de jabón, la hacen indispensable en todas las casas.

Precios

Botella de 1 litro sin casco 30 céntimos.

— de 1 — con — 45 —

Sres. Andrade y Compañía, Arrebolera, 47. Sevilla.

Único depósito en Extremadura: Farmacia de Santo Domingo, Ldo. Jesús de Miguel (Badajoz).

Nota importante. Para que puedan comprobar sus buenos resultados se dan muestras completamente gratis á quien las pida.